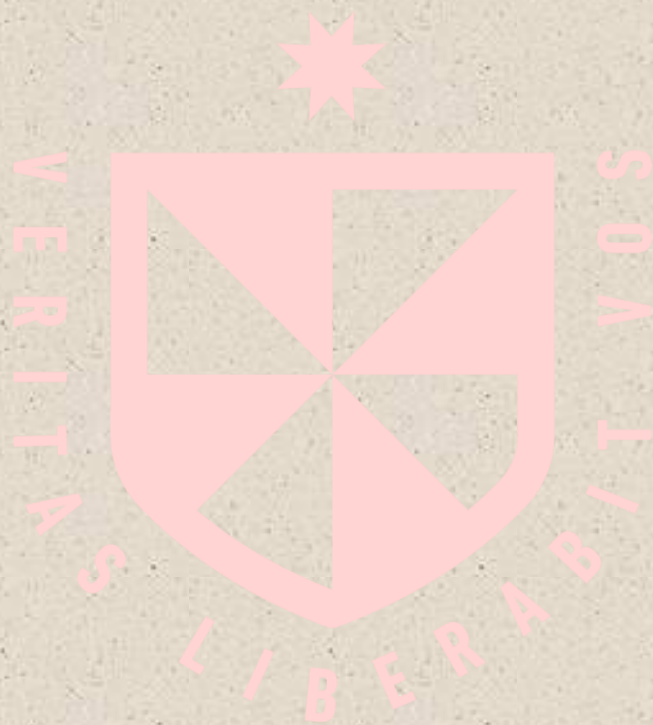




MEMORIA RSU **USMP** 2021

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del plan estratégico de la **Universidad de San Martín de Porres durante el año 2021** en materia de Responsabilidad Social Universitaria, Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible.

Lima, 25 de febrero del 2022.

¿Quiénes Somos?

La **Universidad de San Martín de Porres** fue fundada el 17 de mayo de 1962, teniendo como fundador al RP Vicente Sánchez Valer, bajo los pilares de la filosofía y la teología. En sus 60 años, el compromiso de las autoridades y de la comunidad universitaria ha permitido el desarrollo de la Universidad en el ámbito de la investigación y la generación de nuevos conocimientos, posicionando su oferta educativa como un referente en el país y la región.

La Universidad de San Martín de Porres cuenta con docentes calificados, moderna infraestructura y equipamiento especializado de última tecnología. La Escuela de Ciencias de la Comunicación posee estudios de televisión, islas de edición digital y cámaras profesionales de TV. En la Facultad de Medicina Humana destaca el Laboratorio de Genética y Biología Molecular. La Facultad de Odontología cuenta con una Clínica Odontológica. La Facultad de Ingeniería y Arquitectura posee laboratorios de procesamiento de imágenes y de sistemas de información geográfica. Las Facultades de Derecho y Ciencia Política y las de Administración y Relaciones Industriales, así como la de Ciencias Contables Económicas y Financieras ofrecen consultorios jurídicos gratuitos y talleres de consultoría empresarial.

Misión

Formar profesionales competentes y éticos, con una perspectiva nacional e internacional, capaces de contribuir al desarrollo sostenible de nuestra sociedad, preparados para la gestión de las organizaciones, a través de:

- La búsqueda de la excelencia en nuestras actividades y uso de recursos, empleando tecnologías educativas eficientes e incorporando la riqueza de la experiencia profesional disponible entre nuestra comunidad, incluyendo la del sector empresarial y nuestro personal académico y administrativo.
- Generación de investigaciones orientadas al entorno empresarial y social de nuestro país y región, para la creación de conocimiento y avance tecnológico.

- Desarrollo de una cultura de innovación y emprendimiento, promoviendo así la creación de empresas sostenibles.
- Apoyo a empresas y organizaciones a través de proyectos y servicios dirigidos a la mejora continua de la gestión.

Valores

- Respeto a la persona: Es la clara y completa comprensión de los derechos y deberes individuales y colectivos, así como la disposición para reconocer y entender las diferencias y asumir la controversia y pluralidad de ideas.
- Compromiso: Mantenemos un alto compromiso con la constante educación del quehacer universitario para que responda a realidades sociales.
- Conservación ambiental: Es una práctica permanente y continua de la comunidad universitaria respecto al uso racional y sostenible de los recursos, el progreso generacional y la preservación del medio ambiente.
- Búsqueda de la excelencia: Estamos siempre orientados hacia el mejoramiento y la innovación continua.

Cultura Organizacional

- Respeto a la persona
- Búsqueda de la verdad
- Integridad: honestidad, equidad, justicia,
- Solidaridad y vocación de servicio
- Búsqueda de la excelencia
- Liderazgo (académico, tecnológico y otros)
- Actitud innovadora y emprendedora
- Conservación ambiental
- Trabajo en equipo
- Comunicación efectiva
- Compromiso con el desarrollo del país

Organigrama

La estructura orgánica de la Universidad de San Martín de Porres es la siguiente:

- Asamblea Universitaria
- Consejo Universitario
- Rectorado
- Vicerrectorado
- Consejos de Facultades
- Decanatos

1. Unidades de Coordinación y Apoyo al Rectorado

Secretaría General:

- Oficina de Administración Documentaria
- Oficina de Grados y Títulos
- Oficina de Archivo General

2. Unidad de Control

Oficina de Inspección y Control Interno

3. Unidades de Asesoramiento

- Oficina de Planificación
- Oficina de Asesoría Legal
- Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional

4. Unidades Administrativas

Dirección General de Administración:

- Oficina de Recursos Humanos
- Oficina de Finanzas
- Oficina de Logística

5. Unidades Académicas del Rectorado

- Escuela de Postgrado
- Oficina de Admisión
- Centro Pre-Universitario
- Centro de Idiomas

- Oficina de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
- Instituto de Gobierno y de Gestión Pública
- Instituto de Arte
- Instituto del Perú
- Unidad de Producción de Contenidos
- Fondo Editorial
- Unidad de Virtualización Académica

Acciones y desarrollo

La Universidad de San Martín de Porres logró la obtención del Licenciamiento institucional en el 2017 por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

Actualmente, la Universidad de San Martín de Porres cuenta con un aproximado de 30.000 estudiantes de pregrado y 3 000 de posgrado, quienes se encuentran distribuidos en 8 facultades en zonas estratégicas de Lima, Chiclayo y Arequipa.

Año 2021

Completando el segundo año de Pandemia por COVID-19, la Universidad de San Martín de Porres, ha reforzado sus implementaciones con el fin de mejorar los servicios brindados como institución educativa cumpliendo con las actividades que se fueron desarrollando durante el periodo 2021, haciendo énfasis en los siguientes puntos:

1. En vista de fortalecer la conducción académica de la universidad y en marco de las labores académicas y administrativas que deben ser tratados en forma específica, cada facultad hizo la solicitud de designar Comisiones que puedan apoyar a las funciones de las diferentes áreas académicas.
2. Que con lo dispuesto por los artículos 13 y 16 de la Constitución Política del Perú, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana y el decreto por el Estado de emergencia, el Sistema Educativo Peruano a nivel nacional durante el segundo semestre del año 2021 y el primer semestre del año 2022, por los efectos negativos producidos en el Sistema Educativo como consecuencia del brote del COVID -19. Nuestra institución continuó con las clases en modalidad virtual, para el cuidado y bienestar de nuestro alumnado y colaboradores de cada facultad.

Gestión Universitaria

1. Comité de Responsabilidad Social Universitaria

El Comité de Responsabilidad Social es un grupo interdisciplinario conformado por representantes de las diversas Facultades e Institutos de la Universidad de San Martín de Porres que direcciona y trabaja el proceso de mejoramiento continuo en materia de Responsabilidad Social.

Objetivos:

- Integrar todas las acciones de Responsabilidad Social como estrategia a nivel de toda la Universidad.
- Promover la incorporación de la Dimensión Ambiental en la gestión universitaria.

Logros:

- Obtención del Distintivo de Empresa Socialmente Responsable por quinto año consecutivo.
- Única universidad a nivel nacional y la 3ra a nivel latinoamericano que logró medir y compensar su huella de carbono.
- Una de las 4 primeras universidades a nivel nacional que reportan ante el PRME de manera voluntaria.
- Integrar el equipo coordinador de universidades a nivel país en conjunto con la PUCP, UPCH, UNA, para la RAI.



2. Declaración Política Ambiental

PRESUPUESTOS GENERALES

De conformidad al mandato constitucional el Estado peruano ha diseñado la política ambiental nacional (2009) de cumplimiento obligatorio para el gobierno en todos sus niveles y de carácter orientador para el sector privado y la sociedad civil; expresando que debe incluirse en el sistema educativo nacional el desarrollo de competencias en investigación e innovación, emprendimientos, participación, ecoeficiencia y buenas prácticas ciudadanas para valorar y gestionar sostenible y responsablemente nuestro patrimonio natural, fomentando la responsabilidad socio ambiental y la ecoeficiencia por parte de personas, familias, empresas e instituciones, así como la participación ciudadana en las decisiones públicas sobre la protección ambiental.

La Universidad de San Martín de Porres en aplicación a lo dispuesto en la Constitución Política (art 18) asume este compromiso social aportando no sólo conocimientos técnicos, científicos y jurídicos, sino planteando alternativas eficientes y efectivas en la agenda del Estado dando a conocer proyectos de leyes, programas de desarrollo, absolviendo consultas, emitiendo opiniones técnicas y preocupaciones originadas en la comunidad académica.

En este contexto, en forma más detallada el artículo 124 de la Ley General del Ambiente (2005) establece que le corresponda a las Universidades públicas y privadas, entre otras funciones, promover la investigación y el desarrollo científico y tecnológico en materia ambiental, la formación de capacidades humanas ambientales en la ciudadanía y el interés y desarrollo por la investigación sobre temas ambientales en la niñez y juventud.

Asimismo, la Política Nacional de Educación Ambiental (2012) reafirma lo expuesto considerando que en las instituciones educativas de nivel superior la educación ambiental se asume a través de la formación profesional, investigación, proyección social y ecoeficiencia institucional, los cuales se expresan en el compromiso de responsabilidad socio-ambiental elaborados, comprometidos y reportados públicamente en coordinación con los entes rectores educativos y ambientales en el país

En consecuencia, la Universidad de San Martín de Porres tiene en este escenario un rol tanto social como académico: en lo social, puede contribuir a mejorar la sostenibilidad del proceso de desarrollo a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento ambiental. En lo académico, puede contribuir al desarrollo de nuevos conocimientos y a la formación científica y profesional a fin de enfrentar problemas ambientales complejos y

con esa inclusión, nuestra Universidad estará contribuyendo a la formación de una sociedad cada vez más y mejor informada sobre la importancia de implementar una gestión ambiental que nos permita avanzar en el desarrollo económico y social de forma sustentable y sostenible, promoviendo el aprovechamiento equilibrado de los recursos naturales y del ambiente en general; consolidándose de esa manera el posicionamiento obtenido en el quehacer universitario a nivel nacional e internacional. La preocupación por esta situación ambiental y la idoneidad académica que ha caracterizado a la Universidad ha motivado la elaboración de la presente Declaración de Política Ambiental Universitaria.

INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA AMBIENTAL

Frente a la crisis ambiental mundial y ante lo expuesto en líneas precedentes la Universidad de San Martín de Porres asume un papel determinante en la formación de profesionales de las diversas disciplinas del conocimiento con profunda sensibilización de la problemática ambiental, respetuosos con su entorno y comprometidos en la solución de problemas de la sociedad y para ello se compromete a incorporar la perspectiva o dimensión ambiental en los procesos o funciones de formación, docencia, investigación, extensión y gestión institucional o funcionamiento administrativo; así como en todas las áreas del conocimiento de las ciencias naturales o conocimiento científico natural, conocimiento científico social, humanidades, artes, ingenierías; en todos los niveles de formación pregrado y postgrado; en todo el proceso educativo (curricular, proceso de enseñanza aprendizaje involucrando a la comunidad universitaria (alumnos, docentes, personal administrativo, personal de seguridad, de limpieza, proveedoras, egresados) así como en las operaciones en el campus, mediante la presente **DECLARACIÓN DE POLÍTICA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES** y la consecuente y necesaria implementación de un Plan de Acción Ambiental.

PRINCIPIOS AMBIENTALES

Para la presente Declaración de Política Ambiental de la USMP se adoptarán las siguientes consideraciones en calidad de principios:

Principio de ética ambiental; Fomentar e inculcar el respeto a los valores de solidaridad, justicia, responsabilidad a fin de contribuir en la formación de ciudadanos comprometidos con su ambiente natural, el construido y el entorno de todas las sedes, dependencias y facultades de la USMP.

Principio de sostenibilidad ambiental; Efectuar por parte de la comunidad universitaria sanmartiniana un uso eficiente y racional de materiales y recursos necesarios para las

actividades (agua, energía, papel, plástico, insumos químicos, etc.) a través de la adopción de estrategias como reutilización, reciclaje, minimización de emisiones y vertimientos para lograr la disminución de contaminación en el campus y demás sedes de la USMP y garantizar su compromiso con las generaciones futuras para alcanzar la sostenibilidad de la Universidad.

Principio de cultura ambiental; Informar, sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria en el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, fomentando actitudes de ahorro, reducción, recuperación, reutilización y reciclaje para promover el desarrollo sostenible de la USMP.

Principio de responsabilidad ambiental: Prevenir, mitigar, compensar y/o reducir los impactos ambientales negativos derivados de las actividades que puedan afectar el ambiente natural, el construido y el entorno de todas las sedes, dependencias y facultades de la USMP.

POLÍTICA AMBIENTAL

La Universidad de San Martín de Porres busca generar un entorno ambientalmente sano que contribuya al desarrollo de su misión educadora y formadora, así como incluir de forma transversal el componente ambiental en los procesos de formación, investigación, extensión y gestión institucional, bajo los fundamentos de mejoramiento continuo, prevención de la contaminación y cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables vigentes.

Las líneas esenciales que guían la estructura de acción de la Universidad, para el desarrollo de su política ambiental con:

- **Formación:**

Fortalecer el sistema de actualización curricular universitario, orientándose hacia el desarrollo de competencias y contenidos ambientales en los cursos de las diversas carreras profesionales a nivel de pregrado, postgrado.

- **Investigación:**

Incentivar la participación interdisciplinaria de las diversas unidades de la USMP en proyectos de investigación ambiental.

Incorporar el componente ambiental como eje transversal en las investigaciones a nivel de pregrado y postgrado.

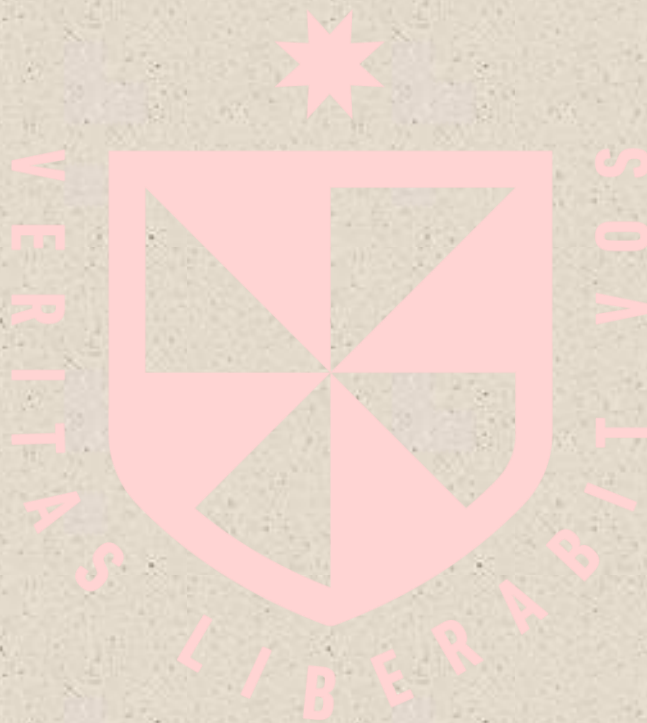
- **Extensión:**

Fortalecer la extensión universitaria con iniciativas ambientales en los programas de difusión, sensibilización y voluntariado ambiental que se proyectan o extiendan a la comunidad universitaria y a la sociedad.

- **Gestión institucional**

Medir, monitorear y establecer métricas que nos permitan calcular el desempeño ambiental de nuestras operaciones.

Incorporar a los diversos agentes que interactúan con la universidad en la gestión ambiental institucional.



Formación Universitaria

Nuestra sólida formación académica nos ha permitido ser parte de la formación de profesionales con visión de un agente de cambio en nuestra sociedad. Asimismo, nuestros estudiantes brindan un apoyo a las organizaciones ante el manejo del contexto y entorno, con habilidades que brindan un aporte eficaz en temas de investigación, análisis, pensamiento crítico e innovador.

1. Lineamientos para la implementación de la propuesta de inclusión de temas relacionados con el desarrollo sostenible - Asignaturas de la Universidad de San Martín de Porres.

Tras el último informe del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) presentado en agosto del 2021, que el cambio climático “es generalizado, rápido y se está intensificando”, que sus consecuencias serán permanentes por varios siglos o milenios. Además, los efectos serán especialmente perjudiciales para la región de Sudamérica, siendo Perú el cuarto país más vulnerable debido a la gran biodiversidad y recursos de agua que posee.

En vista de responder a las nuevas exigencias del marco normativo que rige la gestión universitaria; se generó la propuesta de nuevos temas para abordar la problemática que atraviesa la sociedad, incorporando la dimensión social y ambiental, discutiendo la aplicación de modelos económicos que se proponen en el mundo como más sostenible y el cumplimiento de los nuevos enfoques de gestión empresarial basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se realizó la implementación de temas a las asignaturas clave de las diferentes Escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos, con el enfoque transversal del Desarrollo Sostenible y preocupaciones ambientales actuales.

De esta manera, se cumple con la **Ley Universitaria 30220, Artículo 124° Responsabilidad social universitaria** y el **Artículo 125° Medios de promoción de la responsabilidad social universitaria**. Asimismo, se cumple con la **Resolución del Consejo Directivo N°091-2021 SUNEDU-CD, Modelo de Renovación de la Licencia Institucional (SUNEDU)**.

A continuación, se hará mención de la lista de nuestras carreras que cumplen con el objetivo y la educación de formar profesionales como agentes de cambio.

Arquitectura:

Responde con la arquitectura a las condiciones ecológicas, bioclimáticas, paisajísticas y topográficas de cada región. Desarrolla proyectos urbano-arquitectónicos, que garanticen un desarrollo sostenible y sustentable en lo ambiental, social, cultural y económico

Administración de Negocios Internacionales:

Desarrollarás tu visión gerencial y estratégica de la administración para la internacionalización y consolidación de las organizaciones; con valores éticos y dentro de un marco de responsabilidad social.

Administración:

Tiene un carácter solitario y de responsabilidad social desarrollando actividades productivas de bienes y servicios sin fines de lucro.

Ciencias de la Comunicación:

Uno de los objetivos es formar profesionales con adaptabilidad a las necesidades de los públicos, en entornos cambiantes y acorde a las nuevas tendencias que el mundo demanda.

Derecho:

Responsabilidad social y compromiso ciudadano. Compromiso para la preservación del medio ambiente.

Gestión de Recursos Humanos

Tiene un carácter solidario y de responsabilidad social desarrollando actividades productivas de bienes y servicios sin fines de lucro.

Enfermería

Se comunica eficazmente de manera oral y escrita en el idioma español e Inglés, toma decisiones personales y profesionales basados en el razonamiento crítico, emplea la metacognición y desarrolla un aprendizaje autónomo, conduce e integra equipos multidisciplinarios , maneja

Medicina Humana

Explica la estructura, funcionamiento y desarrollo de los seres vivos en relación con su medio ambiente, y específicamente de los seres humanos, aplicando conocimientos básicos de Biología y Anatomía.

Odontología

Área de formación general (56 créditos): conformada por las asignaturas que tienen por finalidad iniciar a los estudiantes en la educación universitaria y proporcionar a los futuros profesionales una visión integral que los conduzca al dominio del saber humanístico, científico y tecnológico

Obstetricia

El profesional de Obstetricia es interactivo, con pensamiento crítico, creativo y flexible, con capacidad para el aprendizaje autónomo y colaborativo, dominio de técnicas de acceso y procesamiento de información. Se adapta a las diferentes situaciones sociales y culturales del país, con conducta ética, enfoque de género, respeto y práctica de los derechos, con

Ingeniería Civil

Posee una educación amplia y necesaria para entender el impacto que tienen las soluciones de ingeniería dentro de un contexto social y global.

Ingeniería Industrial

Habilidad para diseñar sistemas, componentes o procesos que proporcionen las necesidades requeridas con restricciones realistas tales como son las económicas, ambientales, sociales, políticas, éticas, salud y seguridad, facilidad de fabricación y sostenibilidad.

Una educación amplia necesaria para entender el impacto que tienen las soluciones de la ingeniería dentro de un contexto global, económico, ambiental y social.

Marketing

La Escuela Profesional de Marketing se ha propuesto formar y perfeccionar profesionales competitivos para la gestión de las organizaciones, con perspectiva nacional e internacional, con valores éticos, contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestra sociedad, siendo los objetivos académicos los siguientes.

Psicología

Selección, desarrollo, retención y gestión del talento humano en las organizaciones, asumiendo el rol de un agente de cambio que permite potencializar las competencias del colaborador

Turismo y Hotelería

Uno de los objetivos académicos es formar profesionales emprendedores de alto nivel de preparación científica y tecnológica para responder a las demandas en el campo del turismo, hotelería, gastronomía y servicios; siendo capaz de crear, organizar, gestionar y dirigir empresas a nivel público o privado, basados en sólidos valores humanísticos, éticos y morales al servicio de la sociedad dentro de conceptos y principios sostenibles.

2. USMP Posgrado - VI Edición del Diplomado de Especialización Internacional: Responsabilidad Social y Sostenibilidad Ambiental en América y Caribe

El Diplomado en Responsabilidad Social y Sostenibilidad Ambiental busca que los participantes comprendan los conceptos de la disciplina para que, dentro de sus organizaciones, sean agentes de cambio que impulsen las nuevas formas de hacer negocios.

Temas como gestión de partes interesadas, medición de huella de carbono, reporte de sostenibilidad, entre otros, son analizados a lo largo del diplomado, con docentes peruanos y extranjeros con amplia experiencia.

PROPÓSITO DE LA FORMACIÓN: El Diplomado busca brindar al participante fundamentos y herramientas que le permitan ser líder de cambio en temas sociales y ambientales con un enfoque de desarrollo sostenible en sus organizaciones, utilizando sus conocimientos que le permitan proponer, evaluar, desarrollar y concretar proyectos sostenibles.

PERFIL DEL INGRESANTE: El presente diplomado está orientado a:

- Directivos de empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas de América Latina y El Caribe.
- Profesionales cuyos roles están relacionados a temas ambientales y sociales

PLAN DE ESTUDIOS: La programación responde a cuatro módulos (26 cursos con 54 sesiones) que consideran tiempos destinados al desarrollo teórico – práctico en aula (horas pedagógicas), además cada curso tiene destinados horas de asesoría y horas de trabajo independiente dedicados a la realización de trabajos académicos por encargo: lectura de textos, trabajos de investigación y otros que los profesores definan.

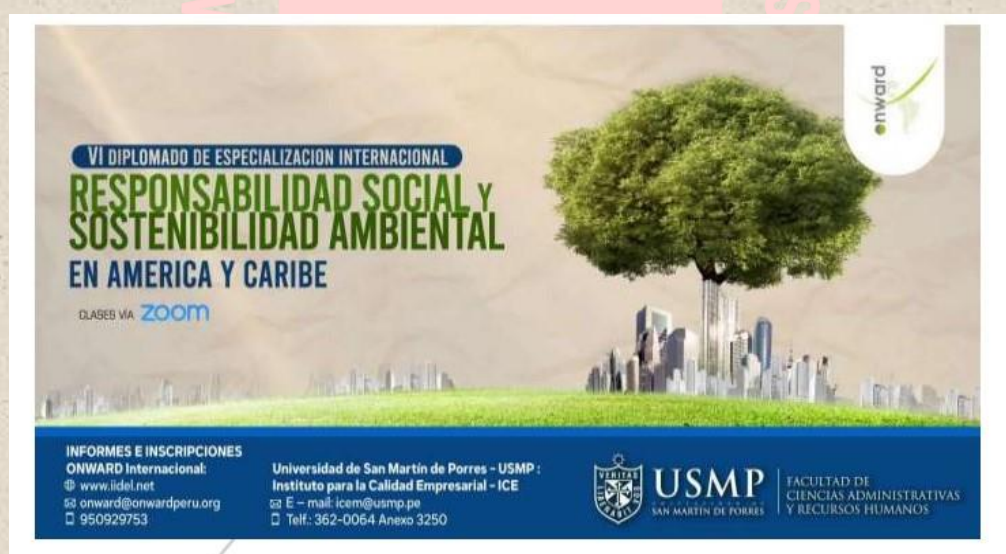
El programa cuenta con un apartado destinado a 5 talleres extracurriculares (6 sesiones) teóricos prácticos, así como 3 sesiones para sustentaciones y defensa de trabajo integrador. En su totalidad se cuenta con 60 sesiones sincrónicas.

METODOLOGÍA: El Diplomado comprende un conjunto de sesiones de aprendizaje virtuales para desarrollar los tópicos del programa, con sus correspondientes actividades de aprendizaje en aula zoom; además se programa al cierre de los cuatro módulos, talleres extracurriculares con conferencias magistrales donde expositores especialistas y con gran trayectoria que comparten su experiencia y forma de gestión de la RSE a nivel teórico

práctico. También están previstas las actividades fuera de aula para resolver trabajos que los profesores encarguen a los participantes.

Para finalizar el curso se desarrolla un trabajo de investigación que integre y aborde todos los contenidos aprendidos, que es condición para la obtención de la certificación. Las estrategias y/o técnicas de enseñanza - aprendizaje recomendadas son:

- Exposiciones dialogadas a cargo del profesor.
- Estudio de casos de resolución conjunta.
- Comprensión de lectura a cargo del participante.
- Actividades aplicadas a ser resueltas en aula por el participante.
- Talleres.
- Trabajo de investigación, en equipo, realizado por los participantes con monitoreo y asesoría del docente



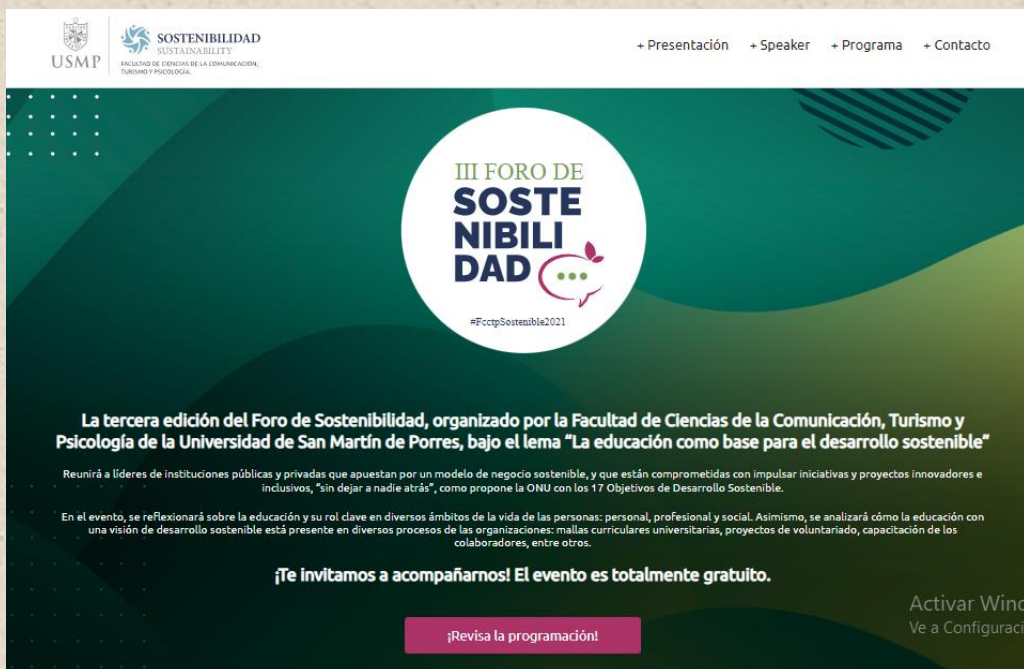
3. III Edición del Foro de Sostenibilidad - Panel de la Escuela profesional de Turismo

Este encuentro académico surge con el propósito de crear un espacio de diálogo, donde se promueva el intercambio de ideas y conocimientos sobre el presente y futuro de la sostenibilidad en el Perú. Asimismo, se analizarán los desafíos y metas establecidas en

la **Agenda 2030 de la ONU**, así como los avances y los retos que nuestro país debe afrontar en los próximos años, específicamente con enfoque en la educación como proceso transversal en la vida de las personas.

Contó con la participación de: **Yuma Inzolia**, Coordinadora Académica Global del Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO; **Frida Romero**, psicóloga de Aldeas Infantiles SOS – Perú; **Evelyn Luna**, gerente del Programa Marino y Vida Silvestre de WWF – Perú, entre otros ponentes del sector.

Evento: [III Edición del Foro de Sostenibilidad - Panel de la Escuela profesional de Turismo](#)



USMP SOSTENIBILIDAD SUSTAINABILITY FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA

+ Presentación + Speaker + Programa + Contacto

III FORO DE SOSTENIBILIDAD
#FccctpSostenible2021

La tercera edición del Foro de Sostenibilidad, organizado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres, bajo el lema "La educación como base para el desarrollo sostenible"

Reunirá a líderes de instituciones públicas y privadas que apuestan por un modelo de negocio sostenible, y que están comprometidas con impulsar iniciativas y proyectos innovadores e inclusivos, "sin dejar a nadie atrás", como propone la ONU con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el evento, se reflexionará sobre la educación y su rol clave en diversos ámbitos de la vida de las personas: personal, profesional y social. Asimismo, se analizará cómo la educación con una visión de desarrollo sostenible está presente en diversos procesos de las organizaciones: mallas curriculares universitarias, proyectos de voluntariado, capacitación de los colaboradores, entre otros.

¡Te invitamos a acompañarnos! El evento es totalmente gratuito.

[¡Revisa la programación!](#)

Activar Windows
Ve a Configuración

Video: [III Edición del Foro de Sostenibilidad - Panel de la Escuela profesional de Turismo](#)



4. Jornada de Power Talks 2021 organizado por la Oficina de Sostenibilidad USMP

Con la finalidad de concientizar a la comunidad en el marco de los días conmemorativos como son el Día Mundial de la Tierra (22 de abril) y del Reciclaje (17 de mayo) por lo que la Oficina de Sostenibilidad organizó las Jornada de Power Talks 2021, para concientizar desde el mundo del emprendimiento y organizaciones, las acciones que estos toman para el cuidado de nuestro planeta y los valores a considerar para ser un agente de cambio.

- **[Power Talks: Emprendedores por el medio ambiente:](#)** En el marco de las actividades por el Día Mundial de la Tierra, la Oficina de Sostenibilidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología (FCCTP USMP) presentó el

evento virtual #PowerTalks: emprendimientos por el medio ambiente. Este evento académico contó con la participación de Rosario Del Pozo, fundadora del emprendimiento Mujeres de mi barrio; Paola Pioltelli, CEO de Las Traperas; y Alejandra Carrasco, CEO de Wawa Laptop.



- **PowerTalks: La cultura del reciclaje en las organizaciones:** Como parte de las actividades por el Día Mundial del Reciclaje, la Oficina de Sostenibilidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres presentó el webinar “La cultura del reciclaje en las organizaciones”. El evento inició con la participación de Flor Paredes Méndez, jefa del programa “Reciclar para ayudar” de la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (ANIQUEM). Esta institución trabaja incansablemente para generar una cultura de prevención frente a las lesiones por quemaduras y provee rehabilitación integral a niños y adolescentes que han sufrido estas lesiones hasta su reinserción social.



5. Creación del TeCam - Tecnología Ambiental de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Órgano de trabajo multidisciplinario que esté enmarcado en el campo del conocimiento que vincula los lineamientos de mitigar los efectos del calentamiento global y el desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible



Investigación

El modelo educativo de la Universidad de San Martín de Porres, comprende una formación de estudiantes responsables de la sostenibilidad y cuidado del medio ambiente. Por lo que, realizamos una medición de las mallas curriculares de nuestras 25 carreras de 9 facultades. Además, se desarrolló un programa de actividades que tiene en mención la Responsabilidad Social.

Desde la participación de nuestros alumnos en importantes eventos internacionales, pasando por la acreditación nacional: SUNEDU, de nuestras unidades y programas académicos, nuestra institución, mediante sus oficinas ha podido ofrecer más de 20 charlas de educación sostenibles desde todas las facultades para nuestra comunidad universitaria y público en general. De esta manera, cumplen con los valores del Cuidado Ambiental de nuestra sociedad educativa

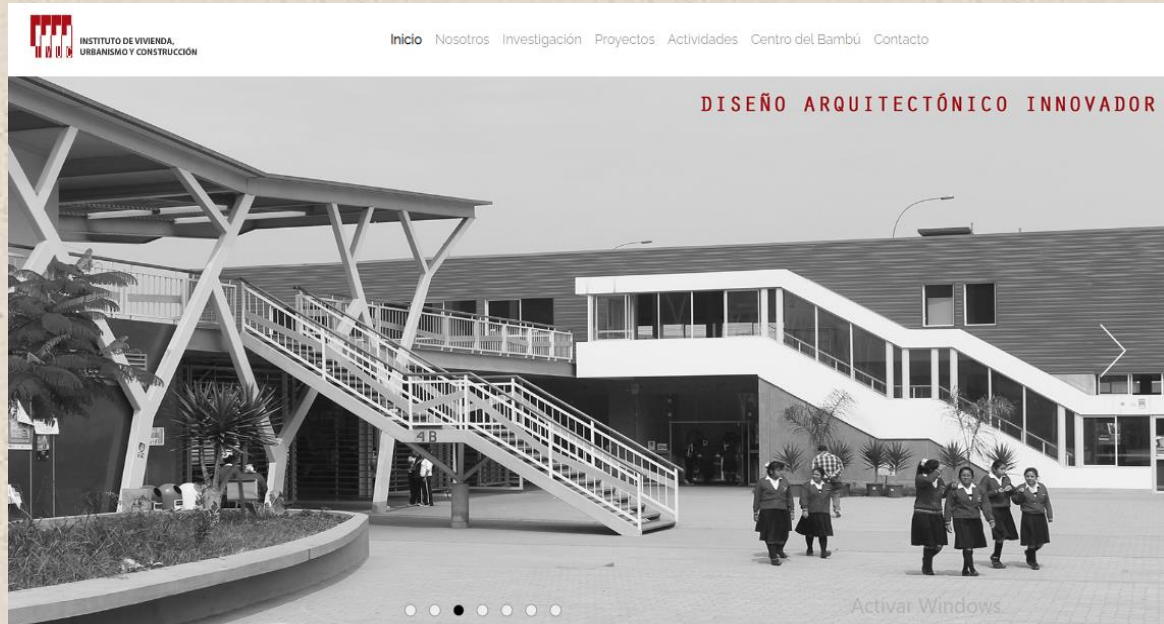
1. Instituto de Vivienda Urbanismo y Construcción de la FIA-USMP

El Instituto de Vivienda, Urbanismo y Construcción (IVUC) es un centro de estudios e investigación creado en el año 2006, que forma parte de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura (FIA) de la Universidad de San Martín de Porres (USMP).

El **IVUC** promueve y realiza estudios de innovación científica y tecnológica en los campos de la vivienda, el urbanismo y la construcción y aplica sus resultados en la solución de problemas de la comunidad. Los criterios de bienestar social y de sostenibilidad son claves en el enfoque del IVUC, al tener como visión de futuro, constituirse en un centro de estudios con espíritu de solidaridad e integración. Asimismo, como parte de su proyección a la comunidad, el IVUC presta servicio de consultoría a personas e instituciones que lo soliciten.

En los pocos años de su existencia, el IVUC ha alcanzado importantes logros, tanto referidos a las tecnologías de la construcción como en el apoyo a las necesidades materiales y sociales de nuestros conciudadanos.

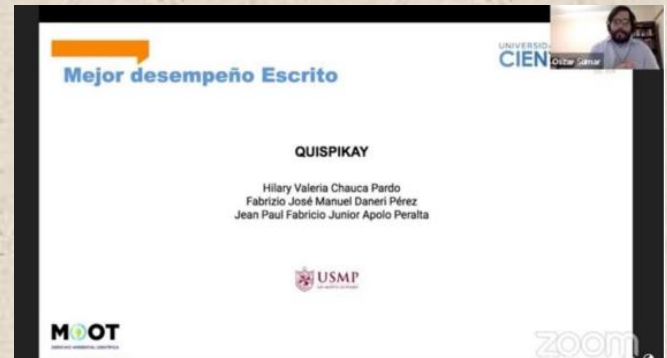
Objetivo: El IVUC tiene el propósito de lograr, en el escenario académico y de investigación de la USMP, la categoría de centro líder del proceso de integración entre nuestra casa de estudios y la comunidad; asumiendo un papel importante de producción, aplicación y difusión de conocimientos, referidos a la arquitectura, urbanismo, vivienda y construcción.



Web: <https://www.usmp.edu.pe/ivuc/>

2. Campeones de II Edición del Moot de Derecho Ambiental 2021

Alumnos de Derecho USMP participaron en la **II Edición del Moot de Derecho Ambiental** organizado por la Universidad Científica del Sur y el Ministerio del Ambiente (MINAM) y ganaron el primer puesto. La competencia realizada de forma virtual entre los días 05 de noviembre y 05 de diciembre de 2021, fue el primer evento entre universidades en el Perú de tribunales simulados (MOOT) teniendo como tema central la materia ambiental. Como parte de las tareas de los participantes en el E-Moot, estos realizaron investigación y análisis de un caso, para luego argumentar frente a un jurado conformado por referentes académicos y profesionales del derecho ambiental.



3. Revista académica “Libertate 2021” del Instituto de Derechos Humanos y Desarrollo

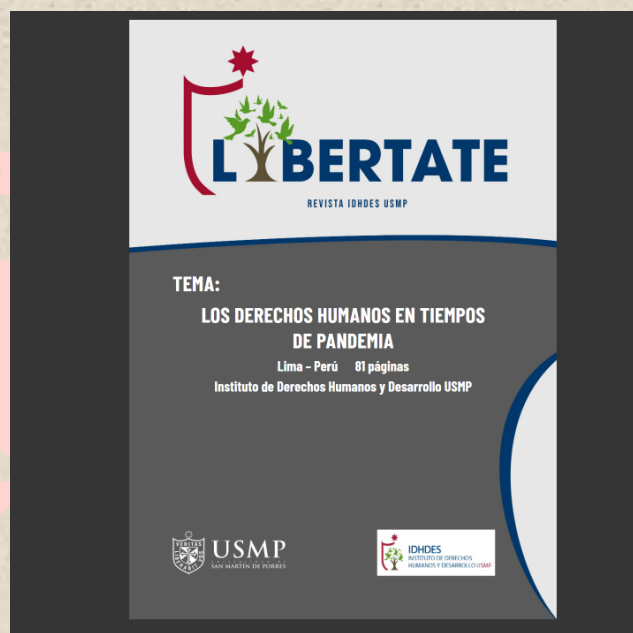
El Instituto de Derechos Humanos y Desarrollo realizó la edición del año correspondiente 2021 de la revista “Libertate”, que publica artículos científicos y trabajos de investigación referidos a la promoción de la protección, la plena vigencia y el respeto de los derechos humanos, contribuyendo al desarrollo de un entorno democrático, integrado, ético y sostenible. Su público objetivo es tanto la sociedad civil como las instituciones públicas y privadas.

En la revista podemos encontrar artículos de investigación titulados como:

- **El Derecho ambiental y la protección animal en el contexto de la emergencia sanitaria: COVID-19:** El trabajo desarrolla determinadas premisas que relacionan al sistema jurídico con la cuestión ambiental y animal en el contexto del covid19. Para ello, primeramente, se presenta la conexión tanto del ambiente como de los animales con el covid19. Luego se establece la dinámica entre el derecho ambiental y el derecho de protección y bienestar animal respecto a este virus. Se completa con una prospectiva post pandémica, para terminar con algunas premisas de la relación derechos humanos, ambiental y animales en el contexto materia del presente artículo.
- **Impacto de género de la pandemia: ¿La respuesta pública ha estado a la altura?** Los efectos generados por la pandemia del covid19 en la población han sido abordados, en general, desde la intervención pública. Sin embargo, las experiencias de crisis sanitarias anteriores y las recientes investigaciones muestran las desigualdades y discriminaciones de género existentes en las sociedades, con resultados devastadores para las mujeres.
- **El COVID-19 y nuestra nueva lucha contra el cambio climático:** El cambio climático es una realidad viene afectando a la humanidad en distintas partes del país, y del mundo. El autor buscará exponer los pasos dados en la lucha contra el cambio climático antes de la aparición del covid19, así como también las lecciones buenas y malas que nos ha dejado. Finalmente, de una manera propositiva, plantea los pasos que como sociedad se debe realizar para continuar luchando contra esa problemática y revertir en algo la situación ambiental actual.
- **Género, principio de igualdad de derechos y su aporte para la justicia social en contextos de pandemia:** En esta investigación describe el alcance de los conceptos género, sexo, igualdad, entre otros, y cómo todos ellos se interrelacionan y aportan para disminuir las brechas sociales para alcanzar la justicia social. La recopilación de información pública contenida en la Política Nacional de Igualdad de género y las cifras sobre el acceso a

derechos fundamentales de la población indígena andina y amazónica, tomadas del último censo desarrollado por el Estado peruano dirigidas a proporcionar un ejemplo de cómo el enfoque de género resulta sumamente necesario para que el gobierno cumpla el rol garante de derechos para todas las personas sin discriminación.

Web del IDHDE: <https://www.usmp.edu.pe/IDHDES/>



Revista Virtual “Libertate 2021”: <https://bit.ly/3Fj4cpV>

4. Proyectos de Investigación financiados con cooperación del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias administrativas y Recursos humanos de la USMP

El Instituto de Investigación (IDIN), fue fundado en el año 2008 con el objetivo de ser un núcleo generador de conocimientos científicos, tecnológicos e innovaciones aplicadas a la mejora empresarial y organizacional. El IDIN busca reunir a todos los docentes investigadores de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos (FCARRHH) y la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras (FCCEF), para realizar investigaciones científicas multidisciplinarias. Los investigadores de IDIN aplican metodologías y diseños de investigación innovadores, asimismo realizan investigaciones de alta calidad que abordan temas dentro de las líneas de investigación desarrolladas por el instituto.

En los últimos años, el IDIN ha fomentado la investigación en los estudiantes de pregrado de la FCARRHH, por medio de sistemas de gestión antiplagio el cual ayudó a los estudiantes a mejorar la calidad de sus tesis. También se realizaron encuentros científicos internacionales 100% virtuales (VIII Expociencia Empresarial), además de editar la revista “San Martín Emprendedor” encargada de publicar investigaciones originales. Actualmente el IDIN tiene cuatro líneas de investigación que destacan por sus investigaciones y aportes significativos a las empresas, sociedad y organismos internacionales.

A continuación, presentamos la lista de proyectos realizados este 2021:

- **Desde el cálculo de costos hasta la acción: Genera evidencias sobre los impactos económicos de la violencia de género para las empresas de México y Colombia.**

***Investigadores(as):** Dr. Arístides Vara Horna; Mg. Inés Santi Huaranca; Mg. Alberto Díaz Rosillo; Mg. Zaida Asencios Gonzalez; Mg. Raquel Chafloque Céspedes; Mg. Dennis López Odar; Mg. Liliana Quipuzco Chicata; Lic. Rocio Zevallos Callupe.*

Investigación con cooperación internacional a través del IDRC Canadá.

***Código de Proyecto:** E02002019001*

***Calendario:** Enero-Diciembre 2021*

***Presupuesto:** Fondos propios PEN 85,000; fondos externos PEN 600,000.*

- **¿Cómo hacer sostenible las acciones de prevención de la VcM en las empresas? Un modelo de evaluación empresarial para medir los impactos económicos de sus acciones de prevención.**

Investigadores(as): Mg. Alberto Díaz Rosillo; Mg. Zaida Asencios Gonzalez; Lic. Rocio Zevallos Callupe.

Investigación con cooperación internacional a través del Banco Mundial.

Código de Proyecto: E02002019002

Calendario: Enero-Diciembre 2021

Presupuesto: Fondos propios PEN 24,000; fondos externos PEN 261,000.

5. Revista “Turismo y Patrimonio”, del Instituto de Investigación de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la USMP

- **Publicación del artículo de investigación 2021: Conciencia turística de los pobladores del Asentamiento Humano Primavera para la protección y preservación de Lomas de Primavera, Carabayllo, Lima**

Resumen

Lomas de Primavera es un recurso natural atractivo para el turismo y la investigación. Se ubica en el distrito de Carabayllo, al norte de Lima, con una extensión de 1700 hectáreas; gracias a su espacio abierto con bellos paisajes, biodiversidad, fauna, flora, riqueza histórica y arqueológica tiene valor turístico y cultural, por lo que su desarrollo debe darse de manera sustentable y sostenible. Por lo tanto, es importante determinar la conciencia turística de los pobladores del Asentamiento Humano Primavera con respecto al recurso natural Lomas de Primavera, ya que son los llamados a participar en su protección y preservación. La exploración se hace en función de tres categorías: conocimiento, valores y actitudes. La investigación tiene un enfoque cualitativo y su diseño es fenomenológico; la muestra está integrada por 35 pobladores y la técnica utilizada es la entrevista. Además de la presentación del marco teórico y la participación de instituciones, se muestran resultados y recomendaciones.

Investigadores

- [Heber Luis Olavarria Benavides](#): Universidad de San Martín de Porres.
- [Jackelyn Fernández Tello](#): Universidad Privada del Norte.
- [Percy Ronald Ventura Suclupe](#): Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Web: [Revista Turismo y Patrimonio](#)

Conciencia turística de los pobladores del Asentamiento Humano Primavera para la protección y preservación de Lomas de Primavera, Carabayllo, Lima

Heber Luis Olavarria Benavides

Universidad de San Martín de Porres

ID <https://orcid.org/0000-0002-3107-7778>

Jackelyn Fernández Tello

Universidad Privada del Norte

ID <https://orcid.org/0000-0002-6497-0060>

Percy Ronald Ventura Suclupe

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

ID <https://orcid.org/0000-0002-7141-883X>

DOI: <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2021.n17.06>

Palabras clave: Conciencia, Turismo, Conocimiento, Valores, Actitud



6. “Journal Papers” del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias administrativas y Recursos humanos de la USMP.

- **Conceptual model about the entrepreneurial university: design and validation with the PLS methodology**

Resumen:

La universidad emprendedora es una tendencia creciente en la educación superior. Casi tres décadas de investigación con estudios centrados en casos de éxito de países anglosajones sirven de referencia para los países de renta alta. Sin embargo, estos casos no pueden ser aplicados a la realidad latinoamericana, ya que tiene distintas circunstancias: altas tasas de informalidad, de mortalidad empresarial, baja educación y escasa investigación. Este estudio analiza, mediante la técnica de modelos de ecuaciones estructurales, las relaciones entre los aspectos culturales de la universidad emprendedora, la realización de investigación aplicada y la creación de empresas por parte de los centros universitarios. Con una muestra de estudiantes de la Universidad de San Martín de Porres (Perú), se constata la existencia de relaciones positivas entre las distintas variables que conforman la idea de universidad emprendedora (liderazgo

empreendedor, currículo emprendedor, cultura emprendedora, investigación aplicada, y creación de empresas y transferencia de tecnología). Asimismo, en el ámbito de las universidades no anglosajonas se observa un efecto positivo del impulso de las conductas y actividades emprendedoras sobre la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales por parte de los titulados universitarios.

Autor(es):

- Valera Loza, Daniel Hernán
- García del Junco, Julio
- Palacios Florencio, Beatriz



Web:

<https://hdl.handle.net/20.500.12727/9613>

- **Does domestic violence against women increase teacher–student school violence? The mediating roles of Morbidity and diminished workplace performance**

Resumen:

Esta investigación revela cómo la violencia doméstica de género que sufren las maestras incide en la violencia escolar docente-alumno en el aula. Con base en una encuesta representativa de 1.542 profesoras de 95 escuelas

públicas de la región metropolitana del Callao en Perú utilizando modelos de ecuaciones estructurales de varianza, se encuentra una fuerte relación positiva entre ambos tipos de violencia ($\beta = 0,34$), acompañada de la existencia de factores mediadores. efectos de la morbilidad y la disminución del rendimiento en el lugar de trabajo. Estos resultados demuestran que para reducir la incidencia de la violencia escolar no solo debemos abordar la violencia entre educadores y estudiantes, sino también la violencia que sufren los docentes a manos de su pareja de hecho.

Autor(es):

- Vara Horna, Arístides
- Asencios Gonzalez, Zaida Beatriz
- McBride, J.Brad



Web:

<https://hdl.handle.net/20.500.12727/9604>

7. **Libro de investigación del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias administrativas y Recursos humanos de la USMP.**

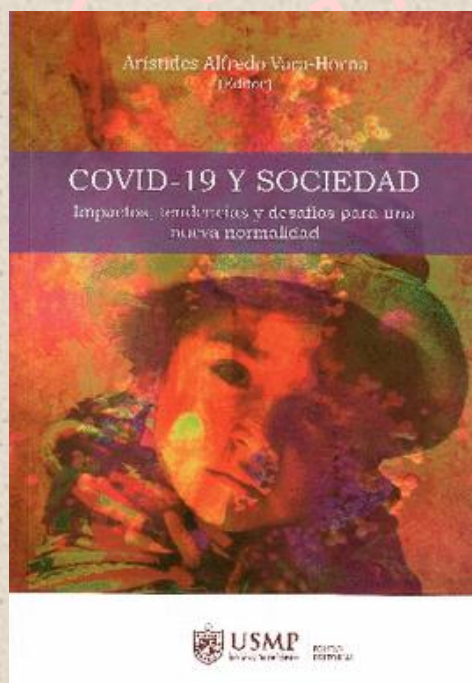
- **COVID-19 y SOCIEDAD: Impactos, tendencias y desafíos para una nueva normalidad**

Resumen:

La pandemia del nuevo coronavirus ha cambiado radicalmente nuestra forma de vivir en sociedad. Los impactos aún son inconmensurables pues no se sabe hasta cuándo estará presente el virus o cuándo la podremos controlar con una inmunización universal. En medio año de presencia, la COVID-19 ha puesto a la salud y a la economía global en su situación más crítica. A raíz de allí el mundo ha cambiado radicalmente, poniendo en entredicho muchas “verdades normales” que se están viendo desfasadas o inaplicables.

Investigador(es):

- Mg. Liliana Giselle Quipuzco Chicata
- Mg. Sc. Inés Fanny Santi Huaranca
- Mg. Sc. Zaida Beatriz Asencios Gonzalez
- Mg. Sc. María Raquel Chafloque Céspedes
- Lic. Rocío Karina Zevallos Callupe
- Mg. Alberto Díaz Rosillo
- Dr. Arístides Alfredo Vara Horna



- **De la evidencia a la prevención: Cómo prevenir la violencia contra las mujeres en las universidades ecuatorianas**

Resumen:

En la presente investigación se determina la prevalencia de la violencia contra las mujeres basada en el género (VcM) en las universidades de Ecuador, se identifican las mejores prácticas y el estado de las investigaciones en materia de prevención de la violencia contra las mujeres en las instituciones de educación superior en el mundo, y se propone un modelo de prevención integral de la VcM en las universidades. Método: El diagnóstico se realizó mediante un diseño descriptivo-explicativo, sobre la base de datos observacionales (encuestas) y relaciones de variables, acorde a un modelo teórico. Los datos provienen de encuestas a 23.261 estudiantes y 4.064 docentes y personal administrativo de las principales escuelas profesionales de 16 universidades con 22 sedes o campus universitarios en Ecuador.

Investigador(es):

- Vara Horna, Arístides
- López Odar, Dennis
- Asencios González, Zaida Beatríz
- Schulze, Christin



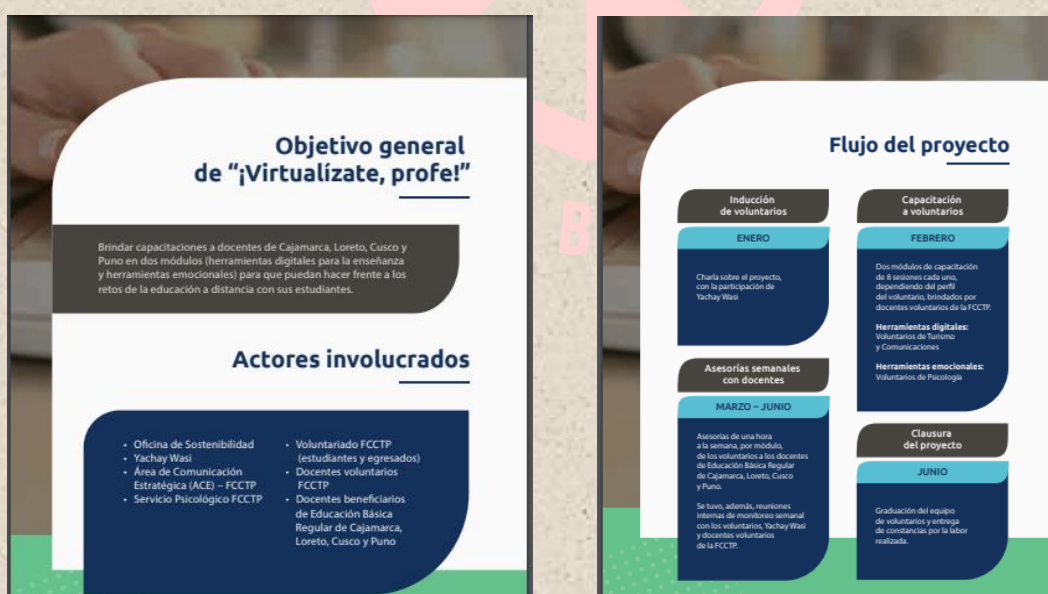
Extensión Universitaria

Desde la participación de nuestros alumnos en importantes eventos internacionales, pasando por la acreditación nacional: SUNEDU, de nuestras unidades y programas académicos, nuestra institución, mediante sus oficinas ha podido ofrecer más de 20 charlas de educación sostenibles desde todas las facultades para nuestra comunidad universitaria y público en general. De esta manera, cumplen con los valores del Cuidado Ambiental de nuestra sociedad educativa

1. USMP - Oficina de Sostenibilidad, Programa “Virtualízate Profe”

En el marco de la virtualización de la educación a nivel nacional, debido a la crisis sanitaria por COVID-19, los voluntarios de la comunidad universitaria de la FCCTP se comprometieron en capacitar a docentes de Cajamarca, Loreto, Cusco y San Martín en el uso de herramientas digitales y en brindarles soporte emocional ante los retos de la educación a distancia con sus estudiantes.

En alianza con la ONG Yachay Wasi, los voluntarios brindarán a los docentes capacitaciones en los ejes de pedagogía y psicología desde marzo hasta mayo del 2021.



2. I Feria de Voluntariado Virtual

La primera edición de la feria virtual de voluntariado, **organizada por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología** de la Universidad de San Martín de Porres, fue un encuentro que reunió a organizaciones de voluntariado, privadas y públicas, cuyas acciones se encuentran alineadas a la formación académica que imparte la Facultad. En este espacio, compartieron, con estudiantes y egresados, su labor y experiencias de intervención, con la finalidad de invitarles a inscribirse en sus iniciativas de voluntariado. Este encuentro se encuentra alineado al eje de acción “Comunidades de aprendizaje mutuo”, el cual promueve la participación de la comunidad universitaria en proyectos propios de la Oficina de Sostenibilidad e iniciativas de organizaciones aliadas, que se encuentren alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, generando un impacto positivo en la comunidad beneficiaria.

Web de Primera feria virtual voluntariado FCCTP

<https://fcctp.usmp.edu.pe/sostenibilidad/eventos/feriavoluntariado/>



3. II Edición de Escuela de Ciudadanía - Facultad de Medicina Humana

“Escuela de ciudadanía” es una iniciativa creada el año 2020, por la **Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional de la USMP** y la **Gerencia de Desarrollo Humano y Educación de la Municipalidad de La Molina**, orientado a la generación de un espacio de aprendizaje para vecinos de La Molina (específicamente líderes estudiantiles), que permita la reflexión en torno a la ciudadanía y proporcione habilidades de liderazgo, civismo y derechos democráticos, así como herramientas para ejercer una participación activa y propositiva a favor del desarrollo de La Molina y de la sociedad en general.

En el 2021, para el último subtema, se invitó a los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana a participar presentando algún trabajo realizado en el de las prácticas de la asignatura Salud Pública I o información concerniente a alguna investigación realizada en el CISAP.

Resaltar además que la Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional de la USMP dio todo su apoyo, con el respaldo del Rectorado, convocando a los especialistas de las Facultades de Derecho, Medicina Humana, Ingeniería y Arquitectura, así como de la Unidad de Estudios Generales de Santa Anita y del Instituto de Gobierno de la USMP, para la construcción y desarrollo del programa por segundo año consecutivo. Gracias a este aporte, se le dio forma a esta iniciativa, para que la Municipalidad de La Molina, a través de la Gerencia de Desarrollo Humano y Educación, convocara a directores, docentes y escolares del distrito de La Molina.

Imagen: [Escuela de Ciudadanía coorganizado por la Facultad de Medicina Humana de la USMP y la Municipalidad de La Molina](#)



4. Sesiones académicas 2021 del Centro de Estudios en Derecho Penal de la USMP

El Centro de Estudios en Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres (CEDP) se formó en el año 2008, por la iniciativa de un grupo de profesores y estudiantes sanmartinianos, interesados en generar un espacio de investigación, estudio y difusión de las Ciencias Penales.

- [Sesión N° 22: "Imputación objetiva y su aplicación a los delitos medioambientales"](#)



The poster is for Session N° 22, titled "Imputación objetiva y su aplicación a los delitos medioambientales". It features the USMP logo at the top left and social media icons at the top right. The agenda section specifies the date as Sunday, November 7, at 12:00 p.m. via Zoom, directed at CEDP members and attendees. The speakers are Oscar Mejía Villanueva, a lawyer and member of the CEDP, and Manuel Espada Córdova, a graduate of USMP and assistant jurist. The CEDP logo is at the bottom left.

USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Síguenos:   

SESIÓN N.º22

AGENDA:
Tema: "Imputación
objetiva y su
aplicación a los
delitos
medioambientales"

EXPOSITORES:
Oscar Mejía Villanueva
Abogado por la USMP,
Miembro del Centro de
Estudios de Derecho Penal de la
misma casa de estudios.
Manuel Espada Córdova
Egresado de la USMP. Asistente
Jurisdiccional del Primer JIP
Permanente de Condevilla
(Lima Norte).

Fecha: Domingo 7 de
Noviembre
Hora: 12:00 p.m. (Vía Zoom)
Dirigido a: Miembros e
ingresantes CEDP

Organiza:
CEDP
CENTRO DE ESTUDIOS EN DERECHO PENAL

- [Sesión N°20: “Bases dogmáticas para la construcción del delito de contaminación transnacional”](#)



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRÉS

Síguenos:   

SESIÓN N.º20

AGENDA:
Tema: "Bases dogmáticas para la construcción del delito de contaminación transnacional"



Fecha: Domingo 24 de Octubre
Hora: 12:00 p.m. (Vía Zoom)
Dirigido a: Miembros e ingresantes CEDP

EXPOSITOR:
Francisco Valdez
Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Magíster en Derecho Penal por la Universidad Autónoma de Madrid, y en Derecho Penal Económico por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Organiza:



- [Sesión N° 23: “Evolución y Jurisprudencia del Delito ambiental en el Perú”](#)



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRÉS

Síguenos:   

SESIÓN N.º23

AGENDA:
Tema: "Evolución y Jurisprudencia del Delito Ambiental en el Perú"



Fecha: Domingo 14 de Noviembre.
Hora: 12:00 p.m. (Vía Zoom)
Dirigido a: Miembros e ingresantes CEDP

EXPOSITOR:
DANILO ROLDAN ESPINOZA CARO
Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios concluidos de Maestría en Ciencias Penales en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Especialista, Expositor y Docente en Derecho Penal Ambiental.

Organiza:



5. Coorganización de la Semana del Bambú Lima 2021

La Semana del bambú es un evento institucionalizado por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, institución adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego del Perú, desarrollándose todos los años con el apoyo de instituciones claves en la promoción de la cadena productiva del bambú con enfoque de valor en el Perú.

En el año del Bicentenario, la Ciudad de Lima fue escogida para desarrollar la Semana del Bambú 2021 de manera virtual, y se organizó junto a la Universidad Nacional Agraria La Molina, la Universidad San Martín de Porres y la Red Internacional del Bambú y Ratán, actores claves en el desarrollo del bambú en el Perú, durante los días 27 al 29 de octubre del 2021, permitiendo conocer a los proyectos de inversión pública y privada en bambú que a la fecha se han y están implementando en el Perú, conocer el avance de las mesas técnicas del bambú establecidas en el Perú y América Latina, asimismo difundir a los emprendimientos nacionales que actualmente tiene productos con valor agregado en el mercado peruano.

Resumen: [Semana del Bambú Lima 2021](#)



Aprendizajes

Como institución y servicio dedicados a la educación superior del Perú, reconocemos la importancia transversalizar el enfoque humano y de sostenibilidad que posee nuestro pilar estratégico. Lo que pudimos evidenciar con la aprobación del Comité de Responsabilidad Social Universitaria y la Oficina de Sostenibilidad de la USMP, es la participación de todas nuestras escuelas profesionales con experiencias de sostenibilidad y responsabilidad social, dirigido a la comunidad universitaria como a la comunidad en general.

Por decreto y el Estado de Emergencia que seguimos atravesando por la COVID19, la educación virtual creció como respuesta a esta emergencia y hoy forma parte de nuestra cotidianidad. De esta manera, rompemos con las brechas que impide brindar una formación de calidad y supera la adaptación de nuevas herramientas en la educación para jóvenes y adultos de nuestro país y el mundo.

Asimismo, no fue impedimento para sostener y crear programas que continúen promoviendo nuevos espacios de interacción como son: I Feria de Voluntariado, programa estudiantil de la Oficina de Sostenibilidad de la FCCTP, entre otros, que logró la convocatoria de más de 2,000 asistentes.

La USMP, alineada con los estándares y compromiso global de trabajar a favor del desarrollo de su entorno para la mejora de la calidad de vida de las personas, enmarca sus acciones en estos Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU. Cada Facultad alinea sus actividades de responsabilidad social a los ODS, así como a las competencias, conocimientos y habilidades que desarrollan con sus estudiantes en las aulas.

Con relación a los eventos realizados que son dirigidos desde dirección, reconocemos el valor del compromiso desde nuestras áreas internas y aliados externos, quienes fortalecen los eventos y promueven un mayor alcance.